



SECUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad de Guanajuato

Nombre del Fondo: Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (FPEPE 2011)

Bienicio Fiscal Reportado: 2012

Nombre del Proyecto General: Proyecto para elevar la calidad de la educación del nivel superior de la Universidad de Guanajuato

Objetivo General: Consolidar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, por medio del apoyo al desarrollo de la oferta educativa y el incremento de la matrícula; de prestar servicios con mayor calidad y calidez, hacia los alumnos y profesores y de favorecer la formación integral del estudiante de la Universidad de Guanajuato; a fin de elevar los indicadores de calidad de la Institución.

Monto total del proyecto (Por Fuente de financiamiento)		
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra
\$ 21,891,811.24	\$ -	\$ -
		TOTAL
		\$ 21,891,811.24

No.	Objetivo particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto programado			Monto Ejecutado					Monto por Ejercer	% de Avance del monto programado	
					Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	1o. Trimestre 15 de abril	2o. Trimestre 15 de julio	3o. Trimestre 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de enero de 2014			Total ejecutado en 2013
1	Incrementar el desarrollo de los profesores de la Universidad para mejorar su competitividad en el desempeño de sus funciones sustantivas para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos.	1.1 Realizar la contratación de 38 profesores de tiempo completo para los 4 Campos de la Universidad para el fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	1.1.1	Realizar el proceso de ingreso de profesores de tiempo completo por un año a la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente.	9,740,141	0.00	\$ 9,740,141.00	\$ 9,740,141.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,740,141.00	100%
1	Incrementar el desarrollo de los profesores de la Universidad para mejorar su competitividad en el desempeño de sus funciones sustantivas para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos.	1.2 Realizar la contratación de 25 profesores de tiempo parcial para los 4 Campos de la Universidad para el fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	1.2.1	Realizar el proceso de ingreso de profesores de tiempo parcial por un año a la Universidad de acuerdo a la normatividad vigente.	1,312,834	0.00	\$ 1,312,834.24	\$ 1,312,834.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,312,834.24	100%
2	Crear un instrumento electrónico que permita registrar, medir y analizar indicadores asociados al desarrollo integral del estudiante, en aspectos académicos, deportivos y de salud.	2.1 Contar con equipo de cómputo para garantizar la conectividad al 100% de Unidades de Salud.	2.1.1	Brindar a las Unidades de Salud equipos de cómputo, con la finalidad de implementar posteriormente el software necesario para generar información a la cartilla integral del estudiante.	279,285	0.00	\$ 279,285.00	\$ 257,998.00	\$ 19,439.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,439.00	\$ 277,437.00	99%
3	Equipamiento de la Unidad de Salud: Instalar en forma asistida a las Unidades de Salud los campos de la Unidad de Salud para mejorar la calidad de el servicio.	3.1 Acortar un 100% el equipamiento de Unidades de Salud.	3.1.1	Brindar a las Unidades de Salud equipamiento necesario, con la finalidad de ofrecer servicios de salud de calidad al estudiante.	1,615,134	0.00	\$ 1,615,134.00	\$ 471,970.94	\$ 899,532.06	\$ 10,155.00	\$ -	\$ -	\$ 899,687.06	\$ 1,371,658.00	85%
4	Medios de atención física: Contar con el equipo necesario para el desarrollo del programa para la atención física, que permita brindar atención y seguimiento personalizado a los estudiantes sobre su salud integral.	4.1 Conocer al 100% el estado de salud de la comunidad estudiantil, sus características y evolución a corto y largo plazo. Diminución del grupo de estudiantes en zona de riesgo a la salud en un 4% anual.	4.1.1	Ofrecer a los estudiantes descuidados en zona de riesgo a la salud, opciones para activarse físicamente, adecuadas a sus posibilidades, necesidades e intereses. Acompañados y asesorados de forma permanente.	4,291,088	0.00	\$ 4,291,088.00	\$ 4,291,088.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,291,088.00	100%
5	Cartilla de formación integral del Estudiante: Contar con un instrumento electrónico que permita registrar, medir y analizar indicadores asociados al desarrollo integral del estudiante, en aspectos académicos, deportivos y de salud.	5.1 Contar con equipo de cómputo para garantizar la conectividad al 100% de las Unidades de Salud.	5.1.1	Brindar a los rectores culturales de la Universidad de Guanajuato equipos de cómputo, con la finalidad de implementar posteriormente el software necesario para generar información a la cartilla integral del estudiante.	247,500	0.00	\$ 247,500.00	\$ -	\$ 247,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 247,500.00	\$ 247,500.00	100%

Forma de financiamiento para el desarrollo del proyecto		Fecha de actualización:	
SI	NO	30/06/2013	DD/MM/AAAA
X			

6	Impulso a la conectividad en los diferentes campus universitarios.	6.1.1	Desplegar fibra óptica	3,043,745	0.00	3,043,745.00	233,745.00	1,869,791.00	381,146.00	2,251,137.00	2,484,882.00	558,863.00	82%	
7	Establecer el Programa de Incremento de la Matrícula de la Universidad de Guanajuato, que considere lineamientos para el diseño, instrumentación y implementación de nuevos programas educativos en modalidad no escolarizada que asegure su pertinencia y calidad, y que permita lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos institucionales.	7.1	7.1.1	320,000	0.00	320,000.00	20,617.00	-	164,999.92	164,999.92	186,617.00	134,283.00	38%	
8	Establecer el Programa Elevar la calidad de la Educación Superior.	8.1	8.1.1	35,000	0.00	35,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	20,000.00	76%	
GRAN TOTAL				21,891,811.24	0.00	21,891,811.24	16,751,158.41	3,157,492.06	706,584.92	0.00	3,862,576.38	20,616,536.42	1,275,272.81	94%

INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS METAS

Acción 1.1.1. Se realizó el proceso de ingreso de profesores de tiempo completo por un año a la Universidad de acuerdo a la normalidad vigente.

Acción 1.2.1. Se realizó el proceso de ingreso de profesores de tiempo parcial por un año a la Universidad de acuerdo a la normalidad vigente.

Acción 2.1.1. Se adquirió equipo de cómputo (17 pc, 27 impresoras y 4 licencias) para información para la cartilla integral del estudiante en 2012 y primer trimestre de 2013 y su saldo se ejercerá en el tercer trimestre del 2013.

Acción 3.1.1. Se adquirió equipo para ofrecer servicio de salud de calidad al estudiante.

Acción 4.1.1. La meta ha sido cumplida, se adquirió equipo para activación física (27 caminadoras, 20 caminadoras elípticas, 130 esteras plegables, 4 básculas con escalímetro, 2 llaveros, 20 empujadores, 8 enfriadores de agua, 5 bochinas y 4 aspiradoras), para apoyar a los estudiantes detectados en zona de riesgo de salud.

Acción 5.1.1. Se adquirió equipo de cómputo con la finalidad de implementar el software necesario para generar información a la cartilla integral del estudiante.

Acción 6.1.1. Se adquirió fibra óptica mediante la licitación A-31104399-652-2012, y se actualizó el software de catalogación en línea y el software Uniconto.

Acción 7.1.1. Se impartió el curso taller para 150 profesores de la División de Ciencias Naturales y Exactas, analizados en 3 grupos establecidos con base en la disposición de los participantes y se diseñó el material por expertos en LMS.

Acción 7.2.1. El equipo y software se adquirió, con base en el proceso de licitación CIP-Cómputo 12/03/Exp 256896 y se ha distribuido ya entre los usuarios designados para el cumplimiento de la meta.

Acción 7.2.2. Se encuentra en proceso de formalización, con el proveedor, la agenda de actividades que se realizará en el tercer trimestre de 2013.

Acción 8.1.1. La capacitación se realizó en el primer trimestre del año 2013, con ocasión de la capacitación para evaluación de los programas del área de artes en tres campus, León, Guanajuato y Irapuato-Salamanca; el cronograma se estableció con base en la agenda de los profesores participantes.

Acción 8.2.1. Durante el primer trimestre de 2013, con base en la agenda establecida por la instancia certificadora internacional, se formalizó la agenda para la certificación en la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos.

Acción 9.1.1. En el mes de septiembre de 2012 se realizaron los cuatro jornadas para el Exito Académico, en los cuatro Campus de la Universidad de Guanajuato (Campus Calaya-Salvatierra, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León y Campus Guanajuato), con óptimos resultados.

Acción 9.2.1. De los doce cursos programados, se han llevado a cabo 4 cursos de nivelación para los estudiantes de primer ingreso al periodo Agosto-Diciembre de 2012; 2 cursos en el Campus Guanajuato y 2 cursos en el Campus Calaya-Salvatierra. Se realizaron 5 cursos de nivelación en Matemáticas y 3 de nivelación en Español, en este trimestre del 2013 para los estudiantes de primer ingreso al periodo Enero-Junio de 2013.

Acción 9.3.1. En el mes de diciembre se realizó un taller de habilidades de comunicación oral y escrita dirigido a los estudiantes de primer ingreso, admitidos al periodo Agosto-Diciembre de 2012, en el Campus Guanajuato. Se realizaron 10 talleres de pensamiento lógico matemático y 10 talleres de comunicación oral y escrita para los estudiantes admitidos en el periodo Enero-Junio de 2013, durante el primer trimestre del 2013.

Acción 9.4.1. De los 11 talleres propuestos, se realizó un taller de Desarrollo del Pensamiento lógico-Matemático, dirigido a los estudiantes de primer ingreso al periodo Enero-Junio de 2013 de los Campus León, Guanajuato e Irapuato-Salamanca.

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

RECTOR

NOTA:
La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, el proyecto ajustado y a los sistemas financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA PRESENTA, PARA CUALQUIER AGUASDACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE ESPECIALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS, ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBE SER DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ORGANISMO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INDEPENDIÉNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESEU).



- 3 Formato Informe Financiero II -
SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad de Guanajuato

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior

Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Nombre del Proyecto General: Proyecto para elevar la calidad de la educación del nivel superior de la Universidad de Guanajuato

Objetivo General: Consolidar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, por medio del apoyo al desarrollo de la oferta educativa y el incremento de la matrícula; de prestar servicios con mayor calidad y calidad, hacia los alumnos y profesores y de favorecer la formación integral del estudiante de la Universidad de Guanajuato; a fin de elevar los indicadores de calidad de la institución.

Monto total del proyecto (Ver línea de fundamentación)	
Aprobada Federal	Otra Fuente
19,947,573.00	-
Total	
19,947,573.00	

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013				Monto por Ejercer	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL		15 de abril	7% 15 de julio	30% 15 de octubre	40% 15 de enero de 2014		
1	1.- Modernizar y mejorar los espacios educativos para que sean funcionales, adecuados y seguros. De esta manera será posible ampliar y diversificar la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato con calidad y pertinencia.	1.1.- Campus León, habilitación de instalaciones funcionales, adecuadas y seguras para la realización de las actividades académicas requeridas por los programas educativos.	1.1.1	1.1.1.- División de Ciencias de la Salud, cobertor de cubierta en refectorio y sistema de extracción de aire	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	62,710.26	0.00	20,196.74	82,907.00	1,417,093.00	6%	
			1.1.2	1.1.2.- División de Ciencias e Ingeniería, adquisición de equipo de laboratorio de electrónica y aulas de cómputo.	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,344,433.20	0.00	119,016.80	1,463,500.00	36,640.00	98%	
			1.2.1	1.2.1.- Campus Irapuato Salamanca, sede Irapuato, División de Ciencias de la Vida, construcción modular de 2 aulas para el departamento de alimentos.	850,000.00	0.00	850,000.00	842,765.97	0.00	7,233.03	850,000.00	0.00	100%	
			1.2.2	1.2.2.- Campus Irapuato Salamanca, sede Irapuato, División de Ciencias de la Vida, Adquisición de laboratorio.	817,000.00	0.00	817,000.00	501,043.35	315,958.65	0.00	817,000.00	0.00	100%	
			1.3.1	1.3.1.- Realizar mantenimiento preventivo a equipos e instalaciones críticas con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	1,155,573.00	0.00	1,155,573.00	53,016.33	560,308.67	0.00	613,325.00	542,248.00	53%	
			2.1.1	2.1.1.- Organizar y realizar estancias de investigación para estudiantes de licenciatura.	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	1,209,249.00	90,751.00	0.00	90,751.00	1,390,000.00	0.00	100%
			2.1.2	2.1.2.- Apoyar la movilidad internacional de los alumnos y profesores.	1,625,000.00	0.00	1,625,000.00	1,346,237.00	278,000.00	0.00	278,000.00	1,623,237.00	2,673.00	100%

Fecha de actualización: 30/09/2013	
DORSAN/NO	
Tipo de financiamiento para el desarrollo del proyecto	
Federal	Estatal
SI	NO
SI	NO
X	X

Tipo de financiamiento	
Federal	Estatal
SI	NO
SI	NO
X	X

2	Incrementar la cantidad de los programas de posgrado con calidad en el nivel de maestría y doctorado por los CIECS, COMAES y PMPIC.	2.2 Lograr que jóvenes estudiantes de posgrado (loja calidad está reconocida por el PMPIC) participen en proyectos de investigación y así puedan formarse como investigadores de alto nivel.	2.2.1	2.2.1 Logro económico comprometido a estudiantes a la investigación y con reconocimiento en el PMPIC.	6,800,000.00	0.00	6,800,000.00	6,797,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,797,146.00	2,854.00	100%
		2.3 Mantener y mejorar la calidad de los programas académicos reforzando el perfil de los profesores.	2.3.1	2.3.1 Consolidar la investigación y docencia de los profesores de la Universidad de Guantánamo.	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	346,600.00	2,132,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,678,501.00	2,678,501.00
GRAN TOTAL:					19,047,573.00	0.00	19,047,573.00	12,156,612.11	1,589,616.32	2,478,737.57	0.00	0.00	0.00	0.00	4,068,353.89	16,231,966.00	2,872,607.00	85%

INFORME POR MANTENIMIENTO DEL ALCANCE DE METAS

- 1.1.1 El avance del proyecto ejecutivo es del 40%, por lo que el recurso se ejercerá en el segundo semestre del 2013.
- 1.1.2 El avance físico es del 100%, la estimación de finiquito se pagará el 29 de Julio del 2013 con la cual se ejercerá el recurso al 100%.
- 1.2.1 El avance físico es del 100%, por lo que está en proceso de finiquito.
- 1.3.1 Se encuentra en proceso de ejecución. Los pagos se realizan por evento de mantenimiento programado.
- 2.1.1 En la edición 2012 de los programas de Verano de la Investigación Científica, participaron 223 personas en las siguientes 5 modalidades: Verano Institucional, Verano de la Empresa y Dependencias Gubernamentales, Verano para Docentes y Técnicos Académicos, Verano Deftin y Verano de la Región.
- 2.1.2 Se han apoyado 340 ayudantes a estudiantes de Posgrado orientados a la investigación durante el ejercicio 2012 y su salida será dependiente del trimestre de 2013.
- 2.3.1 El 31 de octubre se emitió los resultados de la convocatoria institucional 2012, por lo que el ejercicio del recurso se encuentra en proceso y terminará en el cuarto trimestre de 2013.

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



RECTOR (A)



NOTA: La información proporcionada en este formato, en la referida a los objetivos, metas y acciones para el logro de los objetivos, general y específicos, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al rubro en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMARLO AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGEIS).